

SOLICITUDES ESTUDIANTILES

Se le informa, que se estarán recibiendo las cartas para solicitudes estudiantiles, hasta el día 18/09/2015 (SIN PRÓRROGA). Entregar dichas comunicaciones en la dirección de la escuela.

Coordinación de Inscripciones EIG

Se debe realizar la inscripción por sistema de los siguientes laboratorios:

1. Laboratorio de Mecánica de Fluidos.
 2. Laboratorio de Mecánica de Suelos.
 3. Laboratorio de Petrografía.
 4. Laboratorio de Mineralogía Óptica.
 5. Laboratorio de Paleontología
- Deben cancelar los aranceles de todos los laboratorios para quedar formalmente inscritos y entregar el ticket de caja al profesor correspondiente.

TRABAJO FINAL DE GRADO

EL TRABAJO DE GRADO SE INSCRIBE UNA VEZ
SEA APROBADO EL ANTEPROYECTO POR EL
CONSEJO DE ESCUELA.

SÓLO AQUELLOS TRABAJOS QUE ESTÉN EN
CURSO DEBEN PASAR POR LA DIRECCIÓN Y
ANOTARSE EN EL LISTADO CORRESPONDIENTE.

GEOLOGÍA DE CAMPO

Los bachilleres que van a cursar la asignatura **Geología de Campo**, que **NO DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE DICHA ASIGNATURA EN SISTEMA**, ya que esto genera un problema por exceso de unidades de crédito; **la misma será inscrita posteriormente** por los coordinadores de inscripciones de la Escuela de Ingeniería Geológica.

INDUCCIÓN AL SERVICIO COMUNITARIO

- Quienes deseen cursar la inducción al servicio comunitario deberán actualizar sus datos en el sistema, puesto que ésta se realiza *on-line* y es la única forma de contactarlos.
- Deberán inscribir dicha asignatura por sistema.
- Deben tener aprobadas todas las asignaturas hasta el 5to semestre para poderla cursar.

SERVICIO COMUNITARIO

- La inscripción se realizará a través de la coordinación de la escuela (Prof. Grelys Sosa) previa aprobación del proyecto.
- Contarán con un año para su culminación y aprobación.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Se aplicará el REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES y el RÉGIMEN DE PERMANENCIA.
- Aquellos estudiantes que QUEDEN AUSENTES Y/O RETIREN TODAS SUS ASIGNATURAS, DEBERÁN REINCORPORARSE.

Tomar las provisiones correspondientes.